



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



ACTA DE LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 2018 MEDIANTE VIGILANTE SIN ARMAS EN LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES Y ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

En El Ejido, siendo las 12,30 horas del día 10 de Octubre de 2.018, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de la calificación previa de la documentación administrativa, presentada por los licitadores en el sobre nº 1 – Documentación administrativa - a la licitación convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación de la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada 2018 mediante vigilante sin armas en los edificios e instalaciones municipales y actividades organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, formada por los siguientes miembros:

ASISTENTES

Presidente: D. José Francisco Rivera Callejón.

Vocales: D. Dionisio Martínez Durban.
D. José Luis Navarro López (Interventor).
D. Manuel Ariza Jariol.
D. Bernardo Arcos Fornieles
D. Antonio Escobar Lara

Secretario: D. José Alarcón Casado.

Técnicos: D. Jorge Luis Navarro Muñoz

Invitados: D. Cayetano Andreu Laurindo (C's)

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo, el Secretario, doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido en fecha 13/09/2018, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

Seguidamente, se procede a abrir, por orden de entrada de las plicas, el sobre Nº 1, que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego que rige esta licitación, con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1: Corresponde a la empresa **VIRIATO SEGURIDAD, S.L.**, representada por **D. José López Molina**.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 2: Corresponde a la empresa **EULEN SEGURIDAD, S.A.**, representada por **D. Juan Antonio Morales Madrid**.


Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

A la vista de la documentación presentada por las empresas, la Mesa decide admitir todas las plicas que han concurrido a esta licitación.

Igualmente, por unanimidad de los miembros presentes, la Mesa acuerda que, se vuelva a convocar la mesa de contratación para proceder a la apertura del sobre nº 2 – proposición económica.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C(CERVANTES). 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación: Y2Rgi7GQhEnxZ3xHnkqcuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Francisco Rivera Callejón	FECHA	15/10/2018
	José Alarcón Casado		
ID. FIRMA	10.4.2.32	Y2Rgi7GQhEnxZ3xHnkqcuA==	PÁGINA 1/2
 Y2Rgi7GQhEnxZ3xHnkqcuA==			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación del sobre nº 1 y a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.


Siendo las 12,55 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación: Y2Rgi7GQhEnxZ3xHnkqcuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elejido.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Jose Francisco Rivera Callejón José Alarcón Casado		FECHA	15/10/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	Y2Rgi7GQhEnxZ3xHnkqcuA==	PÁGINA	2/2
 Y2Rgi7GQhEnxZ3xHnkqcuA==				